

1806

Dr. Colegio de S. Carlos
Cusco

CONSULTA SOBRE

Una Anonimia remitida
por el Sr. D. Juan

Cayetano Mance Cardeña
Veida y Anonimado
por el Sr. D. Juan Mance

Entendido

16 y 30
Luzera

Consejo



87-4-A-nº 6.

N. 512 y 513

1851

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



[Faint, illegible handwriting]



87-4^a A=U^o 6

N^o 513

En la última sesión literaria se leyó un papel, dirigido á esta Junta por el Lic.^{do} Sr. Cayetano Blanco Casariego, para que se le dixija en el plan curativo, que exige la enfermedad de Pedro Antonio Garcia Quintana; la qual se reduce á que despues de haber sufrido por unos tres meses dolores de cabeza con zumbido en los oidos, y advertido disminucion en su vista, y que iba á mas á proporcion que disminuía la sensibilidad, consultó con el observador, el qual habiendole hallado efectivamente en estas circunstancias, y con los ojos claros y transparentes, procuró averiguar á que podia atribuir esta enfermedad, y dice que á ningun vicio específico, enfermedades exruptivas, fluxos de ninguna especie, caídas, golpes, pasiones de animo, ni finalmente á exceso en la Venus. Sin embargo mandó pediatubios, un purgante suave, infusion de amapolas, un sinapismo entre las escapulas, una docena de sanguijuelas aplicadas en la nuca con motivo de haber advertido sonarrados los ojos, y finalmente un vegigatorio en la nuca q^d supuró como unos dias, y el extracto de cicuta, viendo q^d á pesar de todos estos remedios, el mal ha progresado tanto, que el paciente no puede distinguir la luz de las tinieblas.

Este sucinto extracto nos manifiesta los fenomenos que caracterizan aquel estado de la retina y del nervio optico á que han dado el nombre de amaurosis, y ademas los pasos que ha seguido hasta casi el completo entorpecimiento ó parálisis á los ocho meses de padecer. Parece superfluo decir los remedios que convenian, para procurar impedir el estado completo de esta enfermedad, pero como son los mismos, aung. aumentando en este ultimo estado la actividad de ellos, los quales en parte deben ser relativos á la causa que haya inducido el mal, y en parte al estado de los organos visuales; por tanto, conviene decir en general, que á excepcion de una pletona constitucional ó bien de la cabeza, no permite esta enfermedad la sangria, aung. topica por mas q. parezca, como en Quintana, rubor en los ojos; por ser este un triste é inutil esfuerço de la naturaleza, ó una inflamacion atonica, procedente de un estado de debilidad, cuyas circunstancias deben averiguarse en Quintana, para proceder satisfactoriamente en la adecuada curacion, como tambien el origen de ella. En confirmacion de la necesidad del conocimiento de lo primero, parece bastara decir, que hace como unos siete meses

que visitaba á dos juvenes con amaurosis, y que en ambos ocurría la debilidad del expresado organo; pero el uno á quien viéron el Sr. D.ⁿ Josef Ribes, y el Sr. D.ⁿ Rafael Costa, por su excesiva y prematura obesidad, relaxada la hebra por el riego de tanto aceite animal, estaba indicando los estimulantes, incindentes, y evacuantes, por los quales y los tonicos que se agregaron al fin, recobró la vista; pero el otro por su constitucion enjuta, y hebra tensa me dió á entender quan contrario á estas circunstancias era un plan estimulante, incindente y evacuante. Tal vez á la falta de la justa indagacion de este estado se deben, no con menos razon que á otras circunstancias, los raras efectos favorables que en esta enfermedad surte la electricidad; pues, aung.^o no es tan comun esta hebra debil y dura en la amaurosis como la debil y laxa, no obstante no es tan rara que no la haya acreditado la abertura de algunos cadáveres de amauroticos, cuyos nervios opticos se han hallado rigidos.

En quanto á lo segundo, esto es al conocimiento de lo que ha podido ó puede dar origen á la amaurosis de Quintana, toda vez q.^{ue} el Observador asegura que ninguna de las q.^{ue} ha reconocido influye en esta enfermedad, es preciso indagar, si hay algun otro agente q.^{ue} dé margen á

4.
ella fuera de los fluxos, erupciones, pasiones de ánimo, caídas, golpes, y vicios específicos. Mas antes de decir lo que purgo acerca de la causa y curación de la amaurosis, prevengo que nada tocaré acerca de los remedios que convienen á esta enfermedad, quando es producto de alguna de aquellas causas que acabo de referir, pues no teniendo influjo en ella, sería mas bien dar mi dictamen sobre los remedios de la gota serena en general, que cumplir con mi objeto, que me limita á tratar de lo que puede concurrir á la formación y curación de la de Pedro Antonio Gancia Quintana, el qual aunque no se haya, experimentado en la palestra venerea, como dice el Observador, debo insinuar á favor de los discipulos, que no por esto, ni por no haberse presentado sintomas primitivos, ni los regulares consecutivos del vicio sifilitico, puede dejar de influir este en la amaurosis de que se trata, asi como sucede algunas veces cooperar de este modo en la producción de otras enfermedades, pues he curado una menorrhagia, y una hemoptisis con el plan mercurial, habiendose resistido á varios remedios eficaces, qual es enfermas no habian experimentado ninguno de los sintomas de ese veneno; el qual (se sabe) puede ganarse aun á la primera vez de exponerse á los placeres de la Venus, detenerse, y á ve-

ces por no poco tiempo sin actuarse en las partes genitales abronuende despues, corner varios sitios del cuerpo sin dejan su impresion, fixanse luego en algun organo, y explicar en este finalmente su malicia.

Avexigiuese, pues, con toda escrupulosidad, si tiene parte en esta amaunorio el vicio sifilitico, puesto que no es indiferente tratandose de la falta del mejor de los sentidos; si procede de habende entregado con andor al estudio, perdiendo la mayor parte del sueño y descanso de la noche; ó bien de haber fixado por su profesion (que no nos la dice el observador) con exceso la vista, ó finalmente de otra causa, como la influencia de la atmosfera, un foco saburno, u otros estímulos en primeras vias &c, que pueda haber dado margen á esta amaunorio, y en consecuencia acudir con el correspondiente plan de remedios. Mas, ¿ qual será este plan curativo? A mi me parece aquél que sea capaz de desembarazar las primeras vias, de corroborar los organos de la digestion, y de reanimar todo el sistema y en particular los ojos. La razon q^l me asiste para esto, se funda en q^l supuesto que ninguna de las causas arriba dichas tiene in-

6.º flujo en la amaurosis de Quintana, es esta una enfermedad, que quando incompleta precede las mas veces de un foco morbozo, ó de una irritación en el sistema gastrico, segun las exactas observaciones de Schmucker y de Richter, pues la de que se trata no la tengo aun por rigurosamente completa, puesto que no es completa la parálisis del nervio optico y retina, como lo prueba el resentimiento de estos organos á la impresion de la luz aunq. fuente, en cuya completa parálisis considero mas bien la esencia de la amaurosis, que en la imposibilidad de no distinguir la luz de las tinieblas, lo qual quiza parecerá extraño á algunos.

Finalm^{te}. los remedios que satisfacen las indicaciones propuestas son 1.º la disolucion de dos ó tres granos de tartaro emetico en quatro ó seis onzas de agua destilada, de la que tomara el enfermo una cucharada cada media hora hasta que excite nauseas, y despues un vomito abundante. Verificado este, empezará á tomar el exorno de tartaro á la dosis de tres dracmas, y con una sexta parte del grano de tartaro emetico tres veces al dia, una en ayunas, otra quatro horas despues, y la tercera á la tan-

de por el espacio de ocho o mas dias. Estos polvos suelen arrastrar los materiales sabunosos, pero á veces solo obran como unos digestivos, en cuyo caso se repetirá el emetico, ó se dará un emetico catartico, ó un purgante, segun las circunstancias. Despues se administrarán dos veces al dia unas pildoras de las quales cada toma sená de tres granos de calomelanos, seis del extracto de cascavilla, medio escrupulo de la raíz de valeriana silvestre, y tres granos del extracto de arnica montana, bebiendo encima la infusion de las flores de esta.

Durante el uso de este remedio, que debe seguir mas ó menos tiempo segun los efectos que produzca, se aplicarán con frecuencia pañuelos de cantanidas como mere estimulantes en la nuca, detras de las orejas, á las sienas, por encima de las ~~sienas~~ cejas, y quiza tambien con muchisima utilidad en cada ala de la nariz por la razon de Richerand, el qual fundado en q. siendo este sitio donde termina el filamento nervioso ethmoidal del ramo del ~~q. ramo~~ nasal, propagada la irritacion

8.
á este ramo, del que salen los nervios q. van al
ojo; no podria, dice, dar de nuevo á esta p.^{te}
la accion de q. está privada y revivar sim-
paticamente la sensibilidad de la retina?
Yo desde luego subscribo á este modo de opinar,
esto es, á que se experimente este medio, ya
por lo interesante del asunto, ya quiza p.^{te}
que lo que se ignora acerca de él no es in-
ferion á lo que se ve y se sabe. Puede igual-
mente servir de del alkali volatil, aproxima-
do á los ojos hasta estimularlos, friegos á las
cejas, y al rededor de los párpados con el lini-
mento volatil, tintura de cantanidad, &c;
y finalmente se le pondrá despues al uso
de un escrupulo de raíz de valeniana, y
media dracma de quina por dosis, tomando-
lo tres veces al dia.

Madrid 30 de Enero de 1806

Manuel Bonafós





21

Señor

Señor Don Antonio Fra Quintana, Casado, edad veinte y siete años, Temperam^{to} Robusto, en el mes de Julio del año próximo pasado, principió á adolecer de dolores medianos de Cabeza y Zumbido en los oídos sin traxer no notable en alguna otra función: continuó en este estado asta mediado de Agosto, en cuyo tiempo los dolores y Zumbido se le aumentaron, y sintió algun defecto en la vista, el q^e gradualm^{te} se le aumentó con cuyo motivo vino á Consultarme en el mes de Octubre: Reconoció los ojos los observé claros y trasparentes sin mas ofensa q^e alguna diminucion de sensibilidad en sus pupilas; no pude indagar qual fuere el motivo de este desorden, pues el enfermo jamas ha padecido vicio de los llamados especificos, ni en su infancia, ni antes ni despues de la pubertad; tampoco, dice, haber padecido enfermedad exruptiva a excepcion de las viruelas de las q^e no le quedaron venidas algunas, ni fluxos de ninguna especie, ni golpe, caída, ni parion de animo que le pudiese ocasionar tal enfermedad, ni afectos Rumaticos, ni finalm^{te}, dice, haberte excedido jamas en la palietra Venerea.

Atento á estas circunstancias, le dijere, á penas de no haber un directo indicante de el, un suave purg^{te}, ocho pediluvios una noche si i otra no, y media libra de infusion de Amn

prolas ~~de~~ mientras los pediluvios, caliente;
hizo así, y consiguió alivio en sus dolores y
Zumbido, mas no en la vista q. cada dia iba a
menor: con este motivo le dispuse un emplas-
to de mostaza entre las escapulas con la idea
de estimular, y q. continuase por otros o-
cho dias con los pediluvios; aung. con estos
remedios o por lo q. fuere, se le mitigaron
mas dolores y Zumbido, la vista se iba por
la posta, y habiendole reconocido segunda vez,
noté ya tal debilidad en las pupilas q. era
necesaria luz muy viva p. q. se contrajeran;
suspendí los pediluvios y emplastro dicho, y
substituí con un regigatorio en la nuca, el
q. supuro unos diez dias, parados los quales,
trate de cicatrizarle porq. llegó el en enfer-
mo a no distinguir la luz de las tinieblas
habiendosele devanecido en este tiempo los
dolores y Zumbido enteram. y habiendole que-
dado los ojos claros y hermosos solo si las pu-
pilas muy dilatadas e insensibles a la luz:
por parecerme tenía los ojos un poco conmovi-
dos le apliqué una docena de sanguisuelas
en la nuca, y en seguida al uso de la Ci-
cuta (extracto) de la q. toma ya un escu-
pulo por dia sin tener novedad, proscribi
mi adressa: la q. espero continuar interin
algun motivo lo impida, y le tengo a una die-
ta nutritiva mientras la notoria y sabia
dirección de V. S. no me comuniqué medios mas
eficaces q. los q. yo puedo disponer: así

Loespera de subordades su mar humilde subdito
J. B. L. M. de N. S. S. Liz. do. Cayetano Blanco Caraxiego

Luarca y En.º 6 de 1806

Nº 512

87-4-A-nº 6

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Faint handwriting, possibly a signature or name, located in the upper right quadrant.



